



## INSTRUCTIVO: Alta de Organismos Aportantes

### Documentación a presentar:

#### • En todos los casos

Constancia de CUIT del Organismo, extendida por AFIP

Constancia de CUIL de quien sea responsable de presentar las DDJJ del organismo, extendida por la ANSES.

#### • Escuelas Privadas

Formulario FR - 35 - Alta Organismo Aportante - ESCUELAS

Documento original y fotocopia o copia certificada (\*) de quien sea Representante Legal.

Acto administrativo que autorice su funcionamiento.

Estatuto o Acto constitutivo

#### • Municipios y Comunas

Formulario: FR - 36 - Alta Organismo Aportante - MUNICIPIOS Y COMUNAS.

Documento original y fotocopia o copia certificada (\*) de la autoridad competente que suscriba el formulario.

Nómina del personal de planta permanente.

Acto de designación de los cargos electivos (Intendente o Presidente Comunal).

Si se trata de Municipio, conformación del consejo deliberante.

#### • Organismos Adheridos

Formulario: FR - 37 - Alta Organismo Aportante - DESCENTRALIZADOS

Documento original y fotocopia o copia certificada (\*) de quien sea Representante Legal.

Nómina del personal de planta permanente.

Constancia de no inscripción en Ingresos Brutos.

#### • Organismos Descentralizados

Formulario: FR - 38 - Alta Organismo Aportante - ADHERIDOS

Documento original y fotocopia o copia certificada (\*) de la autoridad competente que suscriba el formulario.

Decreto o Ley de creación del organismo.

(\*) Certificación de firmas y copias: Las certificaciones deben realizarse únicamente ante Escribanía Pública, Autoridad Judicial o ante este Organismo.

(\*\*) Las fojas de servicios poseen una validez de **9 meses**. Excepto cuando: 1) la persona titular se encuentre **desvinculada** del Organismo Empleador y 2) no se acrediten períodos que se encuentren dentro de los **últimos ciento veinte (120) meses**.

(\*\*\*) Los antecedentes previsionales de otras cajas, poseen una validez de **2 meses**.

Para más información puede ingresar a [www.santafe.gob.ar/cajadejubilaciones](http://www.santafe.gob.ar/cajadejubilaciones), enviar un Whatsapp al 342 5 128 800 o llamar al 0-800 444 3734



**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  
Caja de Jubilaciones y Pensiones

